

Cuarto.—Cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos Generales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña, 9 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, D. Víctor Manuel Mencía Pardo.—32.323.

KAHUNATOUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Consuelo Barerá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 224/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Zina Ruth Baccarani Rosas contra la empresa «Kahunatour, Sociedad Limitada», con C.I.F. número B12636718, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Kahunatour, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 14.852,65 euros correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 30 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—28.664.

KALMIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado co-

rrespondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—30.333.

KATRAX E-NETWORKS, S. L.

Se convoca a los socios de Katrax E-Networks, Sociedad Limitada, a la Junta general de socios, que tendrá lugar en la calle Velázquez, 51, 4.º piso, Madrid, el 28 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el derecho de información de los socios, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riesgo Pablo.—30.410.

KILUVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el Círculo Ecuestre, sito en la calle Balmes, n.º 169 bis, de Barcelona, a las 20 horas del próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como aplicación de los resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Rafael Moreno Barquero.—28.736.

KPMG, S. A.

Balance final de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 275 y 276 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil KPMG, S. A., en su reunión celebrada, en 2.ª convocatoria, el 19 de abril de 2007 en la sede del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona, acordó por unanimidad, disolver, liquidar y extinguir dicha sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	90,15
Total activo	90,15
Pasivo:	
Capital Social	90,15
Total pasivo	90,15

No constando pasivo exigible de la sociedad, en la referida Junta se acordó también que el activo de la sociedad, 90,15 €, sea repartido entre los tres accionistas de la sociedad, don Xavier Martí Torrens (titular de la acción n.º 1), don Joaquín Torruella Sagrera (titular de la acción n.º 2) y don Tomás Daga Gelabert (titular de la acción n.º 3), a razón de 30,05 € por acción. A los efectos del reparto del citado activo social, los accionistas podrán reclamar el pago de su respectiva cuota dirigiéndose al Liquidador designado, don Joaquín Torruella Sagrera, en la siguiente dirección: Avenida Diagonal n.º 682, Barcelona (08034).

Barcelona, 19 de abril de 2007.—El Liquidador, Joaquín Torruella Sagrera.—32.283.

KRISTANELO, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: que en el Procedimiento de Ejecución número 333/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de D. Casimiro Matos Cornelio contra la empresa «Kristanelo, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 8 de mayo de 2007 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 4.801,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—28.327.

KUK INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.725.

LA GUADAIRILLA, S. A.

Don Juan Pedro Dueñas Santofimia, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Sevilla,

Certifico que: En el expediente de jurisdicción voluntaria sobre negocio de comercio seguido ante este Juzgado a instancia del Procurador don Agustín Cruz Solís en representación de don Francisco Castro Molero, en solicitud de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «La Guadairilla, S. A.», se ha dictado la resolución del siguiente contenido en particular:

Autos 89/07. En Sevilla, a diecisiete de abril de dos mil siete.

Dispongo: Estimar la solicitud presentada por el Procurador señor Cruz Solís, en nombre y representación de don Francisco Castro Molero, convocando Junta general extraordinaria de la entidad mercantil «La Guadairilla, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 20 de junio de 2007, en el domicilio de la sociedad Sodemar, Sociedad para el Desarrollo de Marchena, sito en Polígono Industrial Camino Hondo, calle Albañilería, número 7, de Marchena (Sevilla), actuando como Presidente y como Secretario las personas que se designen en el acto por los asistentes, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del administrador único acerca de la situación patrimonial, económica, financiera y comercial de la sociedad.

Segundo.—Informe del administrador único en cuanto a las gestiones que está realizando para la venta de la finca que constituye el principal activo patrimonial de la entidad.

Tercero.—Atribución expresa a la Junta General de Accionistas de la facultad de tomar cualquier decisión relativa a la venta o transmisión por cualquier título de la finca que constituye el principal activo patrimonial de la sociedad.

Publíquese la convocatoria de junta en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que está situado el domicilio social.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilustrísima señora doña María Teresa Vázquez Pizarro, Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil número 1 de Sevilla. Y para que conste y sirva de publicación legal a los efectos de la celebración de la referida Junta libro el presente para su publicación.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial. Juan Pedro Dueñas Santofimia.—32.231.

LA PARDINA S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera

convocatoria el próximo día 9 de junio a las 12 horas en el domicilio social, sito en calle Santa Orosia, 36, de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 16 de junio, en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balances, pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sanchez Ventura.—28.503.

LAGOS DE CASTELLAR, S. A.

Doña Nuria Auxiliadora Orellana Cano, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General de accionistas de la sociedad anónima «Lagos de Castellar, Sociedad Anónima», que se celebrará en la Notaría sita en Algeciras de los Señores Notarios don Enrique Javier Martínez-Piñero, don Miguel Durán Brujas y don Miguel Muñoz Cervera, sita en el Edificio Plaza Alta 1.º, Plaza Alta, número 7, en Algeciras, en primera convocatoria el día veintiuno de junio de 2007 a las once horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuera preciso, el día veintidós de junio de 2007 a las once horas, siendo presidida en la persona designada por Don Federico Benet Fernández, con las formalidades previstas en el artículo 97 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la Sociedad.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Se autoriza la intervención de Notario, que levantará acta de la Junta General, pudiendo recaer el nombramiento en cualquiera de los Señores Notarios titulares de la Notaría donde se va a celebrar la Junta General.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en la Notaría donde se va a celebrar la Junta General, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas).

Cádiz, 23 de abril de 2007.—La Magistrada-Juez.—31.649.

LAIA & FANI CORPORATION, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 599/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Flavio Capeli, contra «Laia & Fani Corporation, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha 30 de octubre de 2006 por el que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 3.766,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—28.160.

LAS MÁQUINAS DEL FUMADOR, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 31 de marzo de los corrientes, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, en la planta sótano de la Cafetería «La Oca», Plaza de la Inmaculada, n.º 1, el próximo día 17 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Informe de gestión y situación de la Empresa por el Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio de la Sociedad, Av. Padre Isla, n.º 22, 1.º, y obtener de la misma de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

León, 31 de marzo de 2007.—El Secretario, Fidel Fernández Fernández.—V.º B.º, el Presidente, Ramiro Pedro Gutiérrez Oblanca.—32.369.

LASERTALL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en los locales del domicilio social de la sociedad, sita en la calle Ciudad de Barcelona, 56, de Paterna (Valencia).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Paterna, 26 de abril de 2007.—Fernando Donat Amoros, Presidente del Consejo de Administración.—28.748.

LASIK CENTER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y junta general extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 10, el día 2 julio, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de adquisición de autocartera por parte del socio Marcos García Pérez, dentro de los límites